



**UNIVERSIDAD DE JAEN**

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional  
*Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas*

## **NORMATIVA ESPECÍFICA**

# **TORNEO DE PÁDEL “DEPORTE Y FAMILIA”**

### **Art. 1: Sistema de competición:**

Por concentración. Los asistentes a la fecha de convocatoria serán los participantes del Torneo de Pádel “Deporte en Familia”, no pudiendo tomar parte ningún deportista más una vez iniciada la competición.

El sistema de competición será establecido en función del número de participantes. Deberá haber al menos 8 parejas participantes para que el torneo se lleve a cabo.

El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

### **Art. 2: Fecha de celebración y horarios:**

El torneo se celebrará el próximo **sábado, 8 de junio de 2013** a las 9:30 horas. Hora aproximada de finalización: 14:00 horas.

### **Art. 3: Instalaciones:**

El Torneo se celebrará en las pistas de pádel de las Instalaciones Deportivas de la Universidad de Jaén.

### **Art. 4: Requisitos de las participantes:**

Solicitud de participación correctamente cumplimentada y presentada en las oficinas del Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas.

Podrán participar en este trofeo:

- Personal Docente e Investigador.
- Personal de Administración y Servicios.
- Cónyuges e Hijos/as del PDI o PAS menores de 16 años.

Las parejas deberán estar formadas por Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios o Cónyuges del PDI o PAS, en posesión de la ficha deportiva para el curso vigente 2012-2013 y un hijo/a de estos, menor de 16 años.

**La ficha es personal e intransferible. Cualquier otro documento carece de validez para participar en el encuentro.**

### **Art. 5: Plazo de inscripción:**

Del 31 de mayo al 7 de junio de 2013, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

### **Art. 6: Incomparencias:**

Se dará por **NO PRESENTADO** al equipo que, transcurridos 10 minutos desde la hora fijada de inicio, no reúna los requisitos mínimos para participar y será sancionado con la descalificación del torneo.

### **Art. 7: Indumentaria:**

Los equipos/participantes deberán presentarse a los partidos debidamente equipados con calzado y ropa deportiva adecuada.

### **Art. 8: Material:**

El material necesario para la disputa de los encuentros (raqueta y pala) correrá a cargo de los propios participantes.